

# Salta Tendrá Una Facultad Universitaria: El 20 Se Firmarán en Esta Los Convenios Respectivos

Salta da un paso más en su cultura. El día 20 del corriente se concretará una aspiración largamente acariciada por los salteños, de contar en nuestro medio con un instituto superior de enseñanza, para la prosecución de los estudios universitarios. En efecto, para ese día, y como en su oportunidad lo habíamos anticipado, llegará el Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, doctor Carlos F. Aguilar, en compañía del secretario general de dicha casa de estudios, Dr. Luis Boffano y del Decano de la Facultad de Bioquímica y Mineralogía, Dr. Juan José Pons.

Los citados serán objeto de cordiales agasajos por parte del gobierno y pueblo de Salta, que agradecerá, en esa forma la atención que han tenido al poder brindar a nuestra juventud estuñosa un nuevo sendero pleno de gratas perspectivas.

En efecto, la Escuela Superior de Ciencias, mediante el convenio a suscribirse, pasará a ser Facultad Universitaria, dependiente de la

Universidad Nacional de Tucumán y en la misma se seguirán los profesorado y doctorados en zoología y botánica. También el Museo Provincial, que funciona en el parque, pasará, de acuerdo al convenio, a depender de la Universidad de Tucumán.

Ese mismo día será inaugurada la planta para experimentaciones químico físico-mineralógicas, que está instalada en el local del Museo y cuyas proyecciones serán de enorme utilidad para el fomento de la minería vernácula.

Es por todo ello que el acto del día 20, a realizarse en nuestro Cabildo Capitular, revestirá tanta importancia, asistiendo el gobernador de la provincia y altas autoridades. La Escuela Superior de Ciencias Naturales y el alumnado de la misma, hará entrega de medallas de oro recordatorias al Dr. Aguilar y a los Dres. Boffano y Pons, quienes por su interés, su comprensión y alto espíritu justicialista, han logrado concretar una de las más caras aspiraciones de los salteños.